



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/017/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES "

Siendo las 10:47 horas del día 25 de junio del año 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en local 7 de la central camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inició con la Junta Aclaratoria de la Licitación ADQ/LPL/017/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES ", estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones C. Juvenal Sánchez Sánchez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; Ing. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable; Ing. Efraín Cruz González, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C; L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; L.A.F. Karina de Anda Báez, Director de Proveduría Municipal como invitados el Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez de Sindicatura, Lic. Fernando Plascencia Iñiguez y Lic. José Humberto García Cruz, Coordinador Administrativo de Servicios Médicos así como los proveedores que acudieron a esta reunión y que firma al final.

La bienvenida estuvo a cargo de C. Norma del Carmen Orozco González presentando a los asistentes y permitiendo el uso de la voz a la L.A.F. Karina de Anda Báez, Directora de Proveduría para desahogar las preguntas realizadas, siendo las siguientes:

En el uso de la voz, la L.A.F, Karina de Anda Baez, en su calidad de Secretario Técnico de este Comité, manifestó que no se recibieron preguntas mediante correo electrónico, por lo que pregunto a los presente si tienen alguna pregunta:

Por parte de la empresa **DICOMEDIC S.A DE C.V**

1.- ¿Se pueden presentar certificados analíticos en lugar de la carta fabricante como lo señalan las bases?

R.- Si

2.- ¿Cual es el tiempo de entrega de los productos?

R.- 8 días el 100% de los productos señalados en el Anexo 1 de las Bases

3.- ¿Cual es el numero de Licitación?

R.- ADQ/LPL/017/2019, Adquisición de Medicamento para Servicios Médicos Municipales

4.- ¿Podrían enviar el Anexo 1 del catalogo de conceptos en formato Excel o Word editable?

R.- Si, se publicara en formato editable

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and another one at the bottom right.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to say 'Gonzalo' and another that says 'Humberto 7'.]



5.- ¿Se puede cambiar el laboratorio sugerido señalado en el Anexo 1 de las Bases?

R.- Si se puede, siempre y cuando el laboratorio sugerido cumpla con la calidad y cuente con la certificación analítica de los productos ofertados.

Por parte de la empresa **DISTRIBUIDORA LLAMEDIC S.A DE C.V.**

1.- ¿En caso de que algún producto señalado en el Anexo 1, se encuentre en desabasto una vez adjudicado que procedimiento se tiene contemplado?

R.- En caso de desabasto de algún producto el proveedor tendrá que acreditar mediante una carta del fabricante y/o laboratorio que ese producto se encuentra en desabasto y señalar el tiempo aproximado de entrega, a fin de que el Comité de Adquisiciones pueda emitir una prórroga para la entrega de dicho producto.

Por parte de la empresa **FARMACIA TEPA S.A DE C.V**

1.- ¿Como se tiene que enviar la cotización?

R.- Conforme a lo señalado por las bases en el apartado CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS y conforme a lo señalado por el Anexo 7 de las bases.

Seguido a lo anterior , tomó la palabra C. Norma del Carmen Orozco González en su calidad de Presidente de este H. Comité señalando que la presente Licitación puede ser adjudicados a uno o varios licitantes, de acuerdo al principio de equidad participativa y en base al precio, calidad y marca del producto ofertado, según lo requiera el área requirente, conforme a lo señalado en la fracción V del capítulo ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO de las bases.

Acto seguido agradeció la asistencia a los presentes, informando que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento, siendo este el día 02 de Julio de la presente anualidad a las 10:30 horas, en esta sala de juntas.

Siendo las 11:24 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación ADQ/LPL/017/2019 "Adquisición de Medicamento para Servicios Medicos Municipales

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
Dicomedic	Angélica Fabiola Lozano	
Farmacia Tapa, S.A. de C.V.	Katia Martín González	
Farmacia Tapa, S.A. de C.V.	María Leonides Jáuregui Rivera	
Distribuidora Llamedic, S.A. de C.V.	Antonio Medina Villa	



COMITE DE ADQUISICIONES		
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones	C. Norma del Carmen Orozco González	
Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán	C. Juvenal Sánchez Sánchez	
Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Ing. Javier Guadalupe García Padilla	
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.	Ing. Efraín Cruz González	
Titular del Órgano Interno de Control	L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora	
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanacio Ramírez Torres	
Director de Proveeduría	Lic. Karina de Anda Báez	
Sindicatura	Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez	
Invitado	Fernando Plascencia Iñiguez	
Coordinador Administrativo de Servicios Médicos	Lic. José Humberto García Cruz	

